



TABASCO



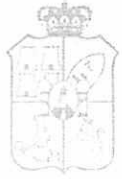
COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL No. 56923001-002-2021 PARA LA “ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS Y REACTIVOS PARA POTABILIZACIÓN”, CON RECURSOS FEDERALES RAMO 28, PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS; PARTICIPACIONES.

En la Ciudad de Villahermosa Tabasco, siendo las 10:00 horas del día 19 de abril de 2021; se reunieron en la Sala de Juntas de la Subdirección de Adquisiciones de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento (CEAS), con Domicilio en la Calle Benito Juárez 115-A de la Colonia Reforma de esta Ciudad, el Subcomité de Compras de la misma integrado de la siguiente manera el **L.C.P. ALEJANDRO SILVESTRE ÁLVAREZ DOMÍNGUEZ**, Encargado de la Dirección de Administración en su calidad de Presidente representado en este acto por el **L.A.P. JOSÉ FRANCISCO PAYRÓ TREJO**, con oficio de comisión No. CEASDA/0605/2021 de fecha 16 de abril de 2021; el **L.A.P. JOSÉ FRANCISCO PAYRÓ TREJO**, Subdirector de Adquisiciones de la Dirección de Administración en su calidad de secretario, representado en este acto por el **L.A. JOSÉ MORALES HERNÁNDEZ**, con oficio de comisión No. SADQ/072/2021 de fecha 16 de abril de 2021; el **L.C.P. ALEJANDRO SILVESTRE ÁLVAREZ DOMÍNGUEZ**, Subdirector de Recursos Financieros y Contabilidad de la Dirección de Administración en su calidad de Primer Vocal, representado en este acto por la **L.A.G.N. MARÍA DE LOURDES LÓPEZ MUÑOZ**, con oficio de comisión No. SRFyC/068/2021 de fecha 16 de abril de 2021; el **M.A.P.P. MEDARDO JESÚS CANO MOLLINADO**, Director de Asuntos Jurídicos en su calidad de Segundo Vocal representado en este acto por el **LIC. JUAN CARLOS FALCÓN LÓPEZ**, con oficio de comisión No. CEASDAJ/526/2021 de fecha 19 de abril de 2021; como invitados con voz, pero sin voto: el **C. FERNANDO MORALES BORBÓN**, Director General de Normatividad y Evaluación de la Secretaría de la Función Pública, representado en este acto por la **L.C.E. INDIRA MENDOZA DOMÍNGUEZ**; con oficio de comisión No. SFP/DGN/SN/320/2021, de fecha 16 de abril de 2021, el **LIC. MIGUEL ÁNGEL FONZ RODRÍGUEZ**, Subsecretario de Recursos Materiales y representante de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental en los Subcomités de Compras representado mediante oficio de comisión No. SAIG/SSRM/SCR/054/2021, de fecha 15 de abril de 2021, por la **LIC. SHEILA VIRIDIANA HERNÁNDEZ SÁNCHEZ**; el **DR. GUILLERMO ARTURO DEL RIVERO LEÓN**, Coordinador General de Asuntos Jurídicos representado mediante oficio de comisión No. CGAJ/475/2021 de fecha 19 de abril de 2021, por la **LIC. LINA MARSELLA SAURY RODRÍGUEZ** y el **ING. GILDARDO GARCÍA RODRÍGUEZ**, como área requirente, representado por los **ING. DENYS ARIANA JUÁREZ LÓPEZ** encargada del área de reactivos químicos y **ERICK JAVIER FRÍAS HERNÁNDEZ** como jefe del departamento de plantas potabilizadoras con No. De oficio CEAS/DOMCCA/0719/2021 de fecha 19 de abril del 2021; con la finalidad de llevar a cabo la **JUNTA DE ACLARACIONES** de la **LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL No. 56923001-002-2021** relativa a la “**ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS Y REACTIVOS PARA POTABILIZACIÓN**”.

Se hace constar que se invitó a la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco con No. De oficio DA/0582/2021 de fecha 14 de abril del 2021 para la junta de aclaraciones de la Licitación Publica Nacional No. 56923001-002-2021. No enviando representante alguno.

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.



TABASCO



COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO

PRIMER PUNTO. - Verificación de existencia de Quórum Legal;

ACUERDO: Se declara la existencia de Quórum Legal.

SEGUNDO PUNTO: Se procede a tomar lista de asistencia de las cámaras invitadas:

- 1.- CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO SERVICIOS Y TURISMO DE VILLAHERMOSA, (CANACOSERVYTUR) **NO ASISTIÓ**
- 2.- CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE TRANSFORMACIÓN (CANACINTRA) **NO ASISTIÓ**
- 3.- CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN (CMIC) **NO ASISTIÓ**

TERCER PUNTO: Se procede a tomar lista de asistencia de los Licitantes que asistieron:

- I.- NACIONAL QUÍMICA INDUSTRIAL, S. A. DE C. V. representada en este acto por el Ing. JAVIER ARTURO VIDAL ACOSTA
- II.- AQUARMEX, S.A. DE C.V. representada en este acto por el JAMES LANDERO GERÓNIMO.
- III.- MARION CHAPMAN JUDEX. representado por el C. MARION CHAPMAN JUDEX
- IV.- SERVICIOS COPRIPE, S.A. DE C.V. representada en este acto por el ING BIENVENIDO PRIEGO PÉREZ.
- V.- GRUPO SUCAN, S.A. DE C.V.- representada en este acto por el ING. ALEJANDRO MARTÍNEZ MEDINA.

CUARTO PUNTO: La convocante procede a dar respuestas a las preguntas realizadas por escrito de los Licitantes, en tiempo y forma relacionado con las bases de esta Licitación de conformidad al punto 5.2 numeral II y III de dichas bases:

I.- NACIONAL QUÍMICA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.

1.- Punto 3.9.- CANCELACIÓN, DECLARACIÓN DESIERTA DE LA LICITACIÓN O DETERMINADOS LOTES O PARTIDAS Y DIFERIMIENTO DE LA LICITACIÓN, NUMERAL 3.9.2.- DECLARACIÓN DESIERTA DE LA LICITACIÓN O DETERMINADOS LOTES O PARTIDAS.

Dice la "CONVOCANTE", declara desierta una Licitación Pública, o determinados lote o partidas:

II. Las proposiciones presentadas no reúnan las condiciones legales, técnicas y económicas solicitadas en las bases.

Pregunta a) ¿Cuál será el mecanismo legal, técnico y económico que se aplicará para posteriormente solventar esta adjudicación de lotes de esta licitación en proceso, ya que no se puede dejar de potabilizar el agua para uso y consumo humano?

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL No. 56923001-002-2021 PARA LA "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS Y REACTIVOS PARA POTABILIZACIÓN", CON RECURSOS FEDERALES RAMO 28, PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS; PARTICIPACIONES

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page, including a large signature on the left, a vertical line in the center, and several scribbles on the right.



TABASCO



COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO

Respuesta: Se le aclara al licitante que, el mecanismo legal, técnico y económico que se aplicará para si se declara desierta la presente licitación será conforme a los procedimientos y norma que establezca la ley y su reglamento.

2.- Punto 4.2.- DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DISTINTA A LAS PROPOSICIONES. (FUERA DEL SOBRE).

Dice a bis) Comprobante de pago de consumo de agua legible:

1.- Recibo del pago de consumo de agua del último mes correspondiente al 2021, según sea el caso, expedido por el sistema de agua de su municipio o de su entidad Federativa que corresponda con el número de folio de pagado que imprime el área recaudadora del sistema de agua, el banco o en su caso de otro sistema de pago, en este recibo deberá agregar el licitante participante el nombre completo de la persona física o jurídica colectiva y numero de licitación en un lugar visible que no afecte los datos de impresión, de manera que quede identificado que el licitante pago los servicios de agua.

Pregunta a) En algunas entidades o municipios como es el caso de nosotros, se puede pagar el recibo del consumo de agua de manera anual; ¿si es opcional esto? Ya que lo importante es que quede identificado que el licitante pagó los servicios de agua, tal y como se indica descrito en el numeral 2 punto 4.2 de estas bases.

Respuesta: Presentar recibo de pago de consumo de agua del último mes correspondiente al 2021, según sea el caso, si el periodo de pago del área recaudadora del sistema de agua de su municipio o de su entidad se realiza mensual, bimestral, semestral o anual, entonces su último pago debe considerar la fecha de la presente licitación que deberá de presentar en su propuesta.

II.- COMPAÑÍA INDUSTRIAL BERNAL, S. DE R.L. DE C.V.

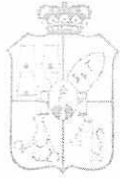
1.- Respecto a la página 14, documentación fuera del sobre, Punto 4.2 Inciso A: ¿El comprobante de pago original deberá ir pegado en una hoja membretada de nuestra empresa o suelto? (llevando los datos solicitados escritos a mano).

Respuesta: Se le aclara al licitante que, el comprobante de pago original deberá ir suelto con los datos que se piden en el punto 4.2 inciso a) de la presente bases, con un juego de copia legibles en una hoja membretada de la empresa participante con los datos solicitados, tal como se muestra en el ejemplo del ANEXO O.

2.- ¿En qué parte de la licitación se incluye el anexo "O"? y explicar si en lugar del cuadro que se encuentra en medio de este formato, se incluye copia del comprobante de pago por lado y lado.

Respuesta: Se encuentra en la página 68 de las bases de la presente licitación, Se le aclara al licitante que, el comprobante de pago original deberá ir suelto con los datos que se piden en el punto 4.2 inciso a) de las

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page, including a large 'S' at the top right and several scribbles and initials.



TABASCO



COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO

bases, con un juego de copia legibles de ambos lados y en una hoja membretada de la empresa participante con los datos solicitados, tal como se muestra en el ejemplo del ANEXO O.

III.- SERVICIOS COPRIPE, S.A. DE C.V.

1.- En cuanto a la forma de entrega de los documentos emitidos por nuestro fabricante en los Lotes 1, Lote 2 y Lote 6, por cuestiones de la Pandemia Actual, ellos emiten los documentos con un sello digitalizado impreso y firma autógrafa, no con un sello gráfico puesto posteriormente, ¿Se podrán presentar de manera válida los documentos que vengan de esta forma?

Respuesta: Se solicita a los licitantes que la forma de entrega de los documentos emitidos por los fabricantes en todos los Lotes de la presente licitación la deberán presentar tal y como se solicita en el ANEXO A1. de las bases, sin excepción alguna.

IV.- AQUARMEX, S.A. DE C.V.

1.- En el inciso a bis) del punto 4.2 de las bases de documentación legal y administrativa, solicitan presentar recibo del pago de consumo de agua del último mes correspondiente al 2021. En nuestro caso el servicio recibido es facturado bimestralmente y trae dos meses de atraso, hemos acudido al área recaudadora del municipio y nos dicen que estamos al día en los pagos, solicitamos que se considere el recibo de pago con una antigüedad de hasta 2 meses.

Respuesta: Presentar recibo de pago de consumo de agua del último mes correspondiente al 2021, según sea el caso, si el periodo de pago del área recaudadora del sistema de agua de su municipio o de su entidad se realiza mensual o bimestral, entonces su último pago correspondiente a la fecha de la presente licitación es la que deberá de presentar en su propuesta.

2.- En el anexo "A" se describen las especificaciones y requisitos que deben cumplir los bienes a adquirir. En todos los lotes están solicitando Certificación serie ISO 9000 vigente, así como Registro NSF. ¿Para el caso de la Certificación ISO 9000, por motivos de pandemia a nivel mundial a causa del virus "SARS COV2" (Covid 19), muchos organismos certificadores han retrasado las auditorías, en nuestro caso el fabricante que nos da el respaldo en la proveeduría, aunque ya está auditado y cuenta con una carta de que dicho registro está en trámite, es viable presentar este documento, si aún no se cuenta con la certificación vigente?

Respuesta: No. Solo se aceptará el certificado ISO 9000 que cuente con la vigencia actualizada.

5.- MARION CHAPMAN JUDEX.

1.- En el numeral 4.2 –inciso a bis comprobante del pago de consumo de agua legible. Dado que la propuesta se presenta en el primer día hábil del mes de mayo, ¿cuál será el recibo de agua a presentar, el del mes de marzo o el del mes de abril?

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.



TABASCO



COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO

Respuesta: Presentar recibo de pago de consumo de agua del último mes correspondiente al 2021, según sea el caso, si el periodo de pago del área recaudadora del sistema de agua de su municipio o de su entidad se realiza mensual o bimestral, entonces su último pago correspondiente a la fecha de la presente licitación es la que deberá de presentar en su propuesta.

2.- En el anexo A Lote 3 POLIMERO CATIONICO, ESPECIFICACIONES TECNICAS:

Mencionan que el licitante que resulte adjudicado, estará obligado a realizar visitas de servicio técnico a las distintas plantas potabilizadoras del estado; Esta actividad generaría gastos como sueldo del ingeniero de servicio, vehículos, gastos del vehículo, equipos, viáticos, que impactaran al precio final del producto; ¿Consideran estrictamente necesario que se lleve a cabo esta actividad?

Respuesta: Sí, se requiere las visitas técnicas para garantizar el buen desempeño y optimización del producto, como se indica en el Punto 5, del Anexo "A1"

5.-ISQUISA, S.A. DE C.V. -

Punto 3 Generalidades de la licitación

Punto 3.3 Bienes objeto de la presentación licitación

Punto 3.3.2.1 Entrega de muestra para análisis de laboratorios

Punto 3.3.2.2 Generalidades de la muestra

1.- Pregunta

Derivado de los puntos anteriores, se puede presentar análisis que cumplan con el "anexo A", es decir ¿Se puede presentar de algún laboratorio acreditado que no sea el indicado para cubrir este punto?

Los "LICITANTES" entregarán muestras físicas de Reactivos Químicos de los lotes Número: 3, 4, 5, 6 y 7 de acuerdo a lo solicitado en las especificaciones técnicas, con el objeto de verificar la calidad y diseño del producto con base en las características requeridas. Deberán presentarse relacionadas en el formato del "ANEXO P" identificándolo con la razón social de la Empresa, número de licitación, número de lote, mismas que deberán venir acompañados del certificado de calidad del lote de fabricación, hojas de datos de seguridad para las sustancias químicas y técnicas analíticas (utilizadas por el fabricante). Los reactivos sujetos a análisis de laboratorio son:

Respuesta: No se acepta su propuesta, ya que debe de ser el laboratorio autorizado en las bases de esta licitación.

Punto 4 Documentos requeridos

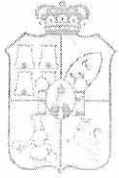
Punto 4.2 Documentos legal y administrativa distinta a las proposiciones. (Fuera del sobre)

2.- Pregunta

a) Los bancos no firman los voucher ¿Qué rubrica deben llevar y la razón social y numero de licitación que requieren se pueden escribir al reverso?

Respuesta: El recibo expedido por el banco mencionado en las bases, deberá presentarse con rubrica y sello de pagado del personal del banco en ventanilla, y deberán anotar el nombre completo de la persona física o jurídica colectiva y numero de la licitación correspondiente en un lugar visible del comprobante

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page.



TABASCO



COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO

que no afecte los datos de impresión del banco para su identificación del licitante en el cumplimiento del pago de las bases.

3.- Pregunta

c) ¿Debe ser la última acta constitutiva o todas su modificaciones?

Respuesta: Deberá presentar acta constitutiva y si hubo modificaciones todas las deberá presentar para la presente licitación.

4.- Pregunta

f) 3) En las fotocopias para del RL y testigos ¿Debe llevar cada credencial la firma del dueño de estas o la firma del representante legal?

Respuesta: Apegarse a las bases de la presente licitación.

5.- Pregunta

h) ¿A qué se refieren con comprobante de domicilio fiscal? Ya que estos datos ya los trae la cedula de situación fiscal.

Respuesta: Se le aclara al licitante que es correcta su apreciación y que debe de apegarse a las bases, es decir si los datos ya los trae la constancia de situación fiscal actualizada.

6.- Pregunta

Todos los incisos en donde menciona que deben ir firmados ¿Se refieren a la firma del Representante legal es correcto?

Respuesta: Se le aclara al licitante que es correcta su apreciación, deberán ser firmados todas sus propuestas por el representante legalmente facultado para hacerlo.

7.- Pregunta

En los archivos como la declaratoria bajo protesta de decir la verdad ¿Tienen algún formato en específico o deberán contar con alguna información específica ya sea No. ¿De licitación o a dirigidos a alguien en específico, y todo archivo de este tipo debe ser firmado por el representante legal? una referencia el inciso (n y ñ)

Respuesta: Se le aclara al licitante con relación al inciso n) **Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales** que emite "FINANZAS", de conformidad al Artículo 34 Bis del Código Fiscal del Estado de Tabasco, en relación con el **Artículo 51** fracción XIII de la "LEY", con respuesta positiva, vigente (original para cotejo y copia simple). Los licitantes participantes que no tengan domicilio fiscal, ni sucursales en el Estado de Tabasco y por ende no están obligados a tributar en el Estado, presentarán un escrito en original bajo protesta de decir verdad en la que manifiesten que dicho requisito no les es aplicable y esto lo manifestará en hoja membretada tomando en consideración el ejemplo de los datos de los formatos anexos en la presente bases de licitación y con relación al inciso ñ) En caso de tener

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL No. 5692/001-002-2021 PARA LA "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS Y REACTIVOS PARA POTABILIZACIÓN", CON RECURSOS FEDERALES RAMO 28, PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS; PARTICIPACIONES

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page, including a large 'S' on the right side and several scribbles.



TABASCO



COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO

créditos fiscales firmes y/o determinados, copia del convenio para el pago a plazos y declaratoria bajo protesta de decir verdad que no han incurrido durante el ejercicio vigente en las causales de renovación referidas en los artículos 66-A fracción IV del Código Fiscal de la federación y 52 Bis fracción IV del Código Fiscal del Estado de Tabasco de igual forma lo manifestará en hoja membretada tomando en consideración el ejemplo de los datos de los formatos anexos en la presente bases de licitación.

Respuesta: Se le aclara al licitante que es correcta su apreciación, deberán ser firmados todas sus propuestas por el representante legalmente facultado para hacerlo.

4.3 PROPUESTAS TÉCNICAS

8.- Pregunta

Por marca y modelo ¿Se refieren al nombre del químico y el fabricante?

Respuesta: Es correcta su apreciación, el modelo es el nombre del químico y las marcas son los nombres del fabricante.

9.- Pregunta

¿Todos los anexos deben ir en hoja membretada de la empresa?

Respuesta: Es correcta su apreciación.

10.- Pregunta

¿Las paginas deben ir rotuladas? En caso de ser si ¿Solo las páginas que contengan texto?

Respuesta: Se le aclara al licitante que todas deben ser en hojas membretadas de la empresa con todos los datos que se solicitan en las bases de la presente licitación, si prefieren foliarla pueden hacerlo no existe ningún inconveniente.

5.3.3. ETAPA ECONOMICA

11.- Pregunta

D) Habla que al menos dos licitantes deberán firmar las propuestas aceptadas ¿Esto quiere decir que si un solo participante pasa las etapas se anula o se declara desierta la licitación? ¿Es necesario estar al menos dos finalistas para que sea válida?

Respuesta: Se le aclara al licitante que la mención "al menos dos licitantes deberán firmar las propuestas" significa que cuando se presentan más de tres propuestas solo dos representantes de los licitantes que estarán siendo acto de presencia podrán estampar su firma en cada una de las propuestas que se presente en el día de la presentación de la misma y no necesariamente puedan firmar los tres licitantes que asistan físicamente en cada evento.

6 PEDIDOS Y CONTRATOS

6.1 FORMULACION DE PEDIDOS

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page.



TABASCO



COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO

12.- Pregunta

¿Es necesario estar acudiendo físicamente a las oficinas cada que se genere un pedido, o el pedido saldrá en una sola exhibición por las cantidades ofertada de parte de la convocante y se suministrara en parcialidades de acuerdo al calendario?

Respuesta: Se le aclara al licitante que deberá apegarse a lo establecido en el punto 6.1, 6.2, 6.6 de las bases, en cuanto a la entrega de conformidad al ANEXO A1.

6.2 FORMULACIÓN DEL CONTRATO

13.- Pregunta

¿En dónde se puede revisar y obtener una copia del contrato preforma para esta licitación?

Respuesta: Se le aclara al licitante que, el contrato deberá suscribirse en la Subdirección de Adquisiciones de la "CONVOCANTE", en días hábiles de lunes a viernes en horario de 09:00 a 15:00 horas, en el término de 20 días hábiles contados a partir de la fecha de la notificación del fallo de conformidad con el Artículo 41 de la "LEY, en esta dirección: En la oficina de la Subdirección de Adquisiciones, ubicado en la Calle Benito Juárez No. 115-A, segundo piso de la Colonia Reforma, de esta ciudad de Villahermosa, Tabasco, después del fallo de la presente licitación.

14.- Pregunta

e) ¿La afianzadora es libre de elegirla el licitante?

Respuesta: Es correcta su apreciación.

ANEXO A1

Lote 1

15.- Pregunta 15

¿Los cilindros de cloro gas de 907 kg son propios de CEAS o el licitante debe incluir los cilindros en la propuesta?

Respuesta: Se aclara al Licitante que tenemos 10 cilindros en comodato.

16.- Pregunta

¿Se pueden visitar los puntos de entrega para entender mejor el proceso de entregas de todos los lotes?

Respuesta: Se acepta su propuesta.

17.- Pregunta

¿La documentación técnica como hoja de especificación, hoja de seguridad deben ser las de fabricante en caso de ser distribuidores las de formato del licitante?

Respuesta: Es correcta su apreciación, deberán de ser emitidas por parte del fabricante en su propio formato.

S

N

B



TABASCO



COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO

Se informa a los integrantes y Licitantes que la presentación de proposiciones y apertura técnica se llevará a cabo el día 3 de mayo del presente año a las 10 horas en la sala de concursos de la Dirección Técnica de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, planta alta, Av. Paseo de la Sierra No. 402 Col. Reforma, Villahermosa Tabasco.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las 14:30 horas del día 19 de abril del presente año. firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

La presente acta se firma en cuatro tantos originales.

INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DE LA COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE LA CEAS


L.A.P. JOSÉ FRANCISCO PAYRÓ TREJO
REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE.


LIC. JOSÉ MORALES HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE DEL SECRETARIO.



LAGN. MARÍA DE LOURDES LÓPEZ MUÑOZ
REPRESENTANTE DEL PRIMER VOCAL.



LIC. JUAN CARLOS FALCÓN LÓPEZ
REPRESENTANTE DEL SEGUNDO VOCAL.

INVITADOS


ING. ERICK JAVIER FRÍAS HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE DEL ÁREA TÉCNICA DE LA CEAS.


ING. DENYS ARIANA JUÁREZ LÓPEZ
REPRESENTANTE DEL ÁREA TÉCNICA DE LA CEAS.


L.C.E. INDIRA MENDOZA DOMÍNGUEZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE NORMATIVIDAD Y EVALUACIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.


LIC. SHEILA VIRIDIANA HERNÁNDEZ SÁNCHEZ
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL.



TABASCO



COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO

Lina Marsella Saury Rodríguez

LIC. LINA MARSELLA SAURY RODRÍGUEZ.
REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN
GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS.

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

S

NACIONAL QUÍMICA INDUSTRIAL S.A. DE C.V.
REPRESENTADA POR EL ING. JAVIER ARTURO
VIDAL ACOSTA.

Javier Arturo Vidal Acosta

AQUARMEX S.A. DE C.V. REPRESENTADA POR
EL ING. JAMEN LANDERO GERÓNIMO.

Jamen Landero Gerónimo

Jamen Landero Gerónimo

ING. MARION CHAPMAN JUDEX

Marion Chapman Judex

Marion Chapman Judex

SERVICIOS COPRIPE S.A. DE C.V. REPRESENTADA
POR EL ING. BIENVENIDO PRIEGO FRANCO.

Bienvenido Priego Franco

GRUPO SUCAN S.A. DE C.V. REPRESENTADA
POR EL ING ALEJANDRO MARTÍNEZ MEDINA.

Alejandro Martínez Medina

Alejandro Martínez Medina

Lina Marsella Saury Rodríguez

Lina Marsella Saury Rodríguez

2